

- ÁREA SEGURIDAD-

1. Adhesión al Protocolo Marco del Programa Agente Tutor entre el Ayuntamiento de Boadilla y la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) elaborado en el marco del Convenio de colaboración entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)

Contenido: El protocolo marco tiene como objetivo ser una guía útil para la implantación y puesta en marcha del Programa Agente Tutor en las Entidades Locales y dotar de una capacidad esencial de adaptación a las diversas realidades locales que puedan ser objeto de demanda de actuaciones a desarrollar en materia de prevención de drogodependencia

Firmado: en Boadilla a 8 de diciembre de 2019.

Aportación externa: medios técnicos y personales (sin aportación económica).

Aportación municipal: medios técnicos y personales (sin aportación económica).

Vigencia: Vigencia del Convenio Marco.

2. Convenio entre el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para la cesión de uso de cuatro vehículos a la Guardia Civil.

Contenido: Establecer la colaboración entre el Ministerio del Interior (Dirección General de la Guardia Civil) y el Ayuntamiento de Boadilla del Monte, con el fin de regular la cesión de uso por parte del Ayuntamiento (cedente) al Puesto de la Guardia Civil ubicado en Boadilla del Monte (cesionario), de cuatro vehículos que reunirán las características para el ejercicio de las funciones propias del citado organismo.

Firmado: En Madrid el 26 de enero de 2021.

Aportación externa: Mantenimiento de los 4 vehículos.

Aportación municipal: 4 vehículos.

Vigencia: 26/01/2025